

Concepción, 26 de septiembre de 2017

*Declaración pública en solidaridad con los presos políticos mapuche*

En relación con los hechos acontecidos en los últimos días - bien conocidos por la opinión pública nacional e internacional - los abajo firmantes, académicas y académicos de la carrera de antropología de la Universidad de Concepción, manifestamos lo siguiente:

1° Condenamos enérgicamente el uso de medidas represivas en contra del pueblo mapuche, que no solo son excesivas, sino también atentatorias contra el debido proceso que asiste a cualquier persona sospechosa de un delito. Más condenable aun es la represión desatada contra mujeres, ancianos y niños mapuche.

2° Dichas medidas no constituyen, en modo alguno, una forma de solución al histórico conflicto entre el Estado, la sociedad chilena y el pueblo mapuche. Por el contrario, lo agravan y profundizan.

3° Consideramos que la salida del conflicto requiere la realización de acuerdos políticos vinculantes entre ambas naciones, la mapuche y la chilena, en un marco de igualdad de las partes y del reconocimiento de los derechos indígenas, consagrados en la legislación internacional ratificada por Chile.

4° Solicitamos a las autoridades responsables la liberación de todos los presos políticos mapuche, particularmente de aquellos que se encuentran en huelga de hambre desde hace casi tres meses.

5° De la misma forma, condenamos la aplicación de la legislación anti-terrorista, promulgada en dictadura, y que pone en entredicho la vigencia de los derechos indígenas consagrados por la legislación.

6° Llamamos a la comunidad regional y nacional a solidarizar con los presos mapuches y sus familias e insistimos en la necesidad de llegar a acuerdos políticos entre ambos pueblos que permitan avanzar efectivamente en la solución del conflicto.

7° Finalmente, solidarizamos con los estudiantes y académicos mapuche de nuestra carrera y casa de estudios, en particular con el estudiante de sociología Ernesto LLaitul, detenido durante los últimos días.

Suscriben:

Andrea Aravena, Antropóloga, Dra. en Antropología social y etnología.

Carla Donoso, Antropóloga, Dra.(c) por la Universidad de Amsterdam.

Gabriela Martínez, Antropóloga física.

Natalia Milla, Antropóloga social.

María Esperanza Rock, Historiadora del Arte, Dra.(c) en Historia, Mención Ethnohistoria.

Fernando Teillier, Antropólogo social, Dr. en Lingüística.

Constanza Torres, Antropóloga física, Mg. en Somatología.

Josefina Urrea, Antropóloga física, Mg. en Ergonomía.

Jorge Vergara, Antropólogo, Dr. en Sociología.